AÑO XXVI Nº. 492 FEBRERO 1931

BOLETIN
DE LA
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA

PUBLICACION MENSUAL

Memoria de la Dirección del Hospital "Víctor Larco Herrera" correspondiente al año 1930.

Lima, 31 de diciembre de 1930.

Señor Gerardo Klinge

Director de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima:

Elegido Médico Director del Hospital "Víctor Larco Herrera", previo concurso de méritos y servicios, tomé posesión del cargo el 13 de setiembre del presente año. Oportunamente tuve la satisfacción de expresar mi agradecimiento a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Desde el 25 de diciembre del año pasado, en que ocurrió el sensible fallecimiento del doctor Hermilio Valdizán, hasta la fecha antes mencionada, el Hospital estuvo sin Director.

Entre los deberes y atribuciones de los Médicos Directores, aprobados por la Junta de Hospitales el 25 de abril y 8 de mayo de este año, se encuentra la de elevar cada tres meses a la Dirección de la Sociedad de Beneficencia una memoria detallada, indicando además las reformas o mejoras que convenga realizar.

Es en cumplimiento de esos acuerdos, que presento a su consideración la memoria correspondiente, expresando la marcha de este Hospital durante el trimestre que termina en la fecha.

En nota especial, solicité que el Establecimiento se denominara Hospital en vez de Asilo Colonia.

La Sociedad de Beneficencia atenta a las razones expuestas aprobó nuestra petición

El Establecimiento se llamaba al principio Asilo Colonia, nombre que significó una verdadera revolución en la asistencia de los alienados, ahora 50 años, y después seguramente en obsequio a la brevedad, que en este caso es ignorancia, se llamaba simplemente Asilo; es decir que retrocedíamos: la época de los Asilos es anterior a la de los Asilos Colonia.

Los asilos de alienados, merced a los esfuerzos de los psiquiatras y a los progresos de la época, se transformaron, por la adopción de los sistemas del Open-Door y del No-Restraint.

La camisa de fuerza y otros elementos de contensión han desaparecido, para ser reemplazados por métodos humanos y más eficaces. Actualmente en el tratamiento de los enfermos mentales se hace uso de métodos y procedimientos científicos, que han convertido a esos lugares, no sólo en casas de asistencia sino también en centros de enseñanza y de investigación. Es decir, los establecimientos para alienados se vuelven día a día verdaderos hospitales. Constituídos por pabellones separados, para: agudos, crónicos, agitados, intercurrentes, epilépticos, tuberculosos, convalescientes, así como por dispensarios de higiene mental, laboratorios y servicios de autopsias. Las salas de reunión, los talleres y la explotación agrícola completan esta clase de institutos, permitiendo la nejor clasificación y la individualización en el tratamiento.

Desde el año de 1919, en que se hizo la reforma en el Perú, de la asistencia de los enfermos mentales, el Cuerpo Médico de este Hospital se preocupa con verdadero interés por su progreso y merced a sus esfuerzos y preparación, el Establecimiento ha sido testigo de investigaciones y estudios de gran importancia.

En el tratamiento de los enfermos, hacemos uso de los siguientes procedimientos y métodos: clinoterapia, trabajo, psicoanálisis, psicoterapia, opoterapia, fisioterapia (hidroterapia, kinesiterapia, etc.), narcosis permanente, seroterapia, farmacopea, tratamiento de los chocs, de preferencia: inoculación del paludismo, nucleinato de soda, salicilato de soda, cloruro de calcio, peptona, leche, autohemoterapia, abceso de fijación y diversos procedimientos especiales para la mejor asistencia.

El estudio de cada enfermo se hace detalladamente y contamos con el auxilio del laboratorio, es decir que cumplimos con los preceptos aconsejados por la ciencia, y por lo mismo, el Establecimiento es un hospital y no un asilo, que quiere decir simplemente albergue o amparo.

En la actualidad el Hospital está constituído por las siguientes dependencias:

Servicio de Admisión y Observación (Mixto).....1 Pabellón
Servicio de Pensionistas Mujeres.....2 Pabellones
Servicios de Pensionistas Hombres.....1 Pabellón
Servicio Régimen Común Mujeres.....3 Pabellones
Servicio Régimen Común Hombres.....3 Pabellones
Servicio Infecto-contagiosos (Mixto).....1 Pabellón
Fisioterapia (Hidroterapia, kinesiterapia, etc.).....1 Pabellón

En el pabellón de la Dirección:

Servicio Quirúrgico
Laboratorio de investigaciones biológicas
Gabinete Odontológico.
Farmacia.
Imprenta.
Administración.
Despacho del Director.
Capilla. Teatro.

Pabellón de la cátedra de Psiquiatría.

Biblioteca y Museo.
Gabinete de Psicología Experimental.
Casa de las enfermeras.... 1 Pabellón
Talleres de costura (mujeres) y ropería central.
Cocina..... 1 Pabellón
Despensa. Panadería. Frigorífico..... 1 Pabellón
Lavandería, desinfección y taller de mecánica..... 1 Pabellón
Casa para empleados de la pampa y establo..... 1 Pabellón
Talleres para hombres..... 1 Pabellón
Gallinero Modelo (patera, palomar)
(Varios edificios pequeños)
Mortuorio y Sala de autopsias..... 1 Pabellón
Granja
Chiqueros

El Gabinete de Psicología Experimental, adquirido hace algunos años, no ha funcionado hasta la fecha, habiéndose perdido algunos aparatos y la mayor parte se encuentra en malas condiciones.

Como el auxilio de ese gabinete es indispensable para el mejor estudio de los enfermos mentales, debe funcionar

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

con regularidad. Por eso, es urgente adquirir los elementos necesarios. Este servicio deberá estar a cargo de un técnico.

La Biblioteca del Hospital ha corrido suerte semejante, muchos volúmenes han desaparecido y la mayor parte han sido atacados por la polilla. A fin de vigilar mejor esta dependencia, hemos ordenado sea trasladada al pabellón de la Dirección. No es posible saber que libros faltan, por que los inventarios sólo se refieren al número de volúmenes contenidos en cada anaquel.

Tampoco ha funcionado el servicio de autopsias. El local existe desde el año 1917. El inconveniente mayor ha sido la falta de agua y desague. En la actualidad se lleva a cabo esas obras. Las autopsias tienen fin científico y significan control del diagnóstico y del tratamiento, de manera que es indispensable contar con ese servicio.

En el Hospital existe un pabellón especialmente construído para talleres de hombres, que hace algunos años se encuentra destinado a objeto distinto: primero a casa de empleados con familia y después a recibir enfermos del Régimen Común.

Hemos dictado las medidas del caso, para que esta irregularidad se remedie, y pronto se restablecerán los talleres, a fin de que los enfermos válidos tengan diversas ocupaciones, cuestión de vital importancia, porque en el tratamiento moral de los enfermos mentales, el trabajo constituye el principal elemento.

Han comenzado a funcionar los talleres de sastrería y zapatería, después de algunos años de interrupción.

Asímismo, el gallinero modelo, seguramente el único en el país, levantado hace once años, ha sido destinado a casa de empleados, algunos con familia, impidiendo el establecimiento de una industria necesaria al Hospital y el desarrollo de una ocupación más para los enfermos.

Se ha ordenado la salida de los empleados de ese local y pronto comenzará la crianza de aves.

Hemos establecido el Registro de Observación, requisito indispensable en los hospitales como el nuestro y que todas las legislaciones pertinentes lo consignan. De haber existido, hubiéramos dado respuesta sin la menor duda de hechos que han repercutido dolorosamente sobre el prestigio del Establecimiento.

El régimen alimenticio era monótono e insuficiente desde el punto de vista de la nutrición y permanecía ajeno a todo control técnico.

El servicio se ha mejorado notablemente, habiéndose establecido la dietética debidamente organizada. En formulario especial, los médicos jefes hacen las prescripciones que creen convenientes.

He destacado a una enfermera dedicada a la vigilancia del régimen alimenticio y de la dieta en especial.

Además, reinaba en la cocina un gran desorden, había diversos tipos de alimentación, en que el peor era el de los enfermos del Régimen Común, y la atención desmedida del servicio de portaviandas para empleados que no tenían derecho alguno para tales preferencias, impedían que los cocineros se dedicaran a mejorar la confección y presentación de la comida para enfermos.

Se ha establecido el Servicio Social. Su radio se encuentra limitado, de acuerdo con las facilidades de comunicación. Este servicio es de gran importancia; tiene por misión vigilar a los enfermos que acudan al Dispensario de Higiene Mental y a los egresados del Establecimiento, con el fin de contribuir a su mejor adaptación a la vida y controlar el tratamiento, desempeñando labor profiláctica de los actos antisociales en

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

que puedan incurrir esta clase de enfermos. También se ocupa del estudio del ambiente y de recoger los datos para las historias clínicas. Servirá asimismo para mantener, dentro de los límites a que hemos hecho mención, el lazo entre el Hospital y las familias, y velará por la suerte de los enfermos que se encuentren en condiciones de ser dados de alta y no tengan recursos o amparo alguno, ayudándolos hasta donde sea posible.

En breve se instalará el Dispensario de Higiene Mental, que será atendido por los jefes de servicio.

Hasta la fecha ha funcionado un consultorio externo a cargo del doctor Honorio F. Delgado.

No es necesario probar la importancia de estos servicios que tienden a establecerse en todas las ciudades en donde la organización hospitalaria ha progresado, y que no sólo sirven para la asistencia y tratamiento sino que realizan verdadera obra profiláctica. Estos dispensarios deben de estar en relación directa con los otros servicios del Hospital: gabinetes de rayos X, diatermia, masaje, hidroterapia, electricidad, laboratorio y farmacia.

El Dispensario atenderá de preferencia, a los egresados en general y a los convalescientes, con licencia por diversas razones.

Asimismo funcionará una sección especial de neuropsiquiatría infantil.

Con el fin de que este nuevo servicio no signifique mayor gasto a la Sociedad de Beneficencia sugerimos la conveniencia de que se exija una módica retribución, excepto a los indigentes.

El personal auxiliar de asistencia, compuesto por enfermeros en número limitado y por los llamados guardianes, en proporción también inferior a las múltiples necesidades del servicio, ha constituído obstáculo poderoso al perfeccionamiento de la asistencia.

Hasta hace poco puede decirse que sólo había asistencia de día, y no en toda su amplitud. De noche los enfermos permanecían sin mayor atención, a pesar de que los enfermos mentales necesitan de mejor asistencia nocturna.

Hemos tratado de remediar tan grave falta. Se ha establecido en todos los pabellones el servicio de vela y existe una supervigilante de noche que controla constantemente. Pero estamos convencidos que no llenamos todavía todas las indicaciones aconsejadas por la asistencia científica de esta clase de enfermos.

Se ha solicitado relojes controladores para establecer mejor la vigilancia, especialmente durante el servicio de vela.

El cuerpo de enfermeros cumple con sus obligaciones, y está compuesto por personas competentes, pero los guardianes son empleados improvisados, con frecuencia de paso.

El personal sin preparación, constantemente renovado y en número inferior a las necesidades, impide de modo permanente que pueda establecerse la asistencia de acuerdo con los preceptos científicos.

Para contar con la cooperación del personal preparado, es indispensable una escuela especial; por eso presentamos a la Sociedad de Beneficencia el correspondiente proyecto para establecer la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría. El proyecto, aprobado ya en la Junta de Hospitales, contiene la reglamentación y el plan de estudios.

En el Hospital rige el Reglamento que la Sociedad de Beneficencia aprobó en 1919. Posteriormente a esa fecha, se han creado servicios y cargos que no se encuentran reglamentados, y subsisten disposiciones que no tienen aplicación alguna.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Como no es posible que un hospital de esta naturaleza e importancia, carezca de reglas y procedimientos, formulamos el proyecto de reglamento interno, que no sólo llena los vacíos del que rige, sino que reorganiza el Hospital de acuerdo con las necesidades científicas y administrativas. Se establece perfectamente bien la división del trabajo, a fin de utilizar todos los elementos del cuerpo médico y del personal administrativo, bajo una sola dirección aplicándolos rigurosamente en beneficio de los enfermos.

Consecuentes con la nueva organización, preparamos un plan standard, para el mejor estudio de los enfermos. Iniciaremos severo control sobre la investigación sistemática, a fin de que no suceda lo que por desgracia acontece hasta ahora, en que muchos enfermos carecen por completo de datos.

De acuerdo con nuestro plan, realizaremos censos mensuales, revisiones periódicas, tanto en el orden físico como en el orden psíquico, estudiaremos detalladamente a cada enfermo y estableceremos la terapéutica por la ocupación. Así conseguiremos que el personal de asistencia se preocupe constantemente de los enfermos, que haya supervigilancia médica, que termine la visita colectiva y que los empleados no pasen la mayor parte de su tiempo de simples espectadores y sin control alguno.

Uno de los puntos principales de la reforma, es el relativo a la jornada de ocho horas de trabajo. La permanencia constante de los empleados al lado de los enfermos, sin intervalos convenientes de reposo, trae como consecuencia la fatiga, que se traduce por menor rendimiento, por faltas en el cumplimiento de sus obligaciones y aún por maltratos o intolerancia para con los enfermos.

Los médicos asistentes realizan el servicio nocturno, velan por la disciplina del Hospital y vigilan el cumplimiento de las prescripciones especiales de los médicos jefes, teniendo autoridad para resolver las cuestiones de urgencia.

La visita nocturna de los médicos asistentes a los diversos pabellones, y en diferentes horas, ha sido de gran provecho desde el doble punto de vista científico y disciplinario, y parece realmente extraño que no se haya llevado a cabo anteriormente. Los médicos pasan un parte de la guardia a la Dirección, que refleja claramente la necesidad de este servicio. Los partes se encuentran llenos de precisas indicaciones y de sugerencias dignas de ser tomadas en consideración.

Antes de ahora, los médicos asistentes no tenían por costumbre hacer guardias, y cuando se realizaban, éstas se reducían a pernoctar en el Establecimiento, atendiendo solamente los casos de urgencia cuando eran solicitados.

La necesidad de instalar la Escuela Mixta de Enfermeros y de separar a los empleados de asistencia (guardianes) en las horas de comida y de descanso en general, una vez terminado sus turnos, nos ha movido a solicitar la construcción de lugares especiales para los enfermeros, alumnos y empleados, que en la actualidad pasan todo el día y la noche junto con los enfermos, hecho que deseamos remediar para bien de ellos y de la asistencia.

Lo mejor a nuestro parecer sería levantar altos al local de la Administración. La sección de alumnas podría funcionar en la casa destinada a las enfermeras, siempre que se pudiera hacer el traslado de los talleres y la ropería a un edificio especial. Señalamos oportunamente, por medio de una nota elevada a su conocimiento, el lugar apropiado con ese fin. Como las empleadas de asistencia (guardianas) continúan viviendo en los pabellones junto con las enfermas, sería conveniente construír sobre el pabellón de talleres la casa para dichas empleadas.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Las construcciones mencionadas descongestionarían algunos pabellones, pues saldrían a vivir fuera de ellos alrededor de 100 personas y contribuirían al orden, a la disciplina y seguramente a la economía del Hospital.

Deseosos de que cuanto antes termine el espectáculo doloroso que ofrece la presencia de niños mentalmente enfermos en los servicios del Régimen Común junto con los adultos, hemos pedido con carácter de urgente la creación de una sección especial, que deberá constar por el momento de dos pabellones, en los que se pueda hacer las clasificaciones indispensables para la mejor asistencia de esta clase de enfermos, que no sólo necesitan de las prescripciones médicas sino de los cuidados de enfermeras y de maestros especializados, así como de locales apropiados en donde puedan llevar vida dedicada al trabajo metódico en un ambiente de disciplina, y en armonía con sus aptitudes psicofísicas.

También hemos solicitado la creación de un servicio especial para alienados llamados judiciales, y para los peligrosos.

La manera como se lleva a cabo esta asistencia varía en los diversos países, pero todos los sistemas admiten el criterio de no perturbar, con los alienados denominados impropiamente criminales, el régimen de los hospitales psiquiátricos, en los cuales los enfermos deben gozar de libertad.

Por ahora se podría levantar dos edificios especialmente destinado a los hombres y mujeres.

Hasta la fecha, siempre que se ha tratado de esta cuestión, así como la de los niños mentalmente enfermos, se ha pensado en servicios mixtos. No participo de esas ideas, por demás inconvenientes; la experiencia enseña que los servicios mixtos encierran peligros, no sólo por los enfermos sino de preferencia por los empleados. Esperamos que con el tiempo desaparezcan los servicios mixtos en este Hospital.

Los servicios del Régimen Común se encuentran sobrepoblados, especialmente los pabellones 4 y 5. El número crecido de los enfermos dificulta la asistencia e impide la cura individual. La enorme cifra de enfermos en esos pabellones, la promiscuidad de las formas más diversas, la falta de personal secundario debidamente preparado y en número suficiente, determinan que la visita médica no tenga todo el provecho; en que el jefe pierde gran parte de su tiempo en cuestiones extramédicas que reclaman solución inmediata. Cuando los servicios se encuentran sobrepoblados, el médico a pesar de su entusiasmo, sólo ve el block, ya no puede ver al individuo, cuestión de suma gravedad, tratándose de enfermos que necesitan vigilancia no interrumpida, examen profundo, observación minuciosa, íntima; como esto no es posible realizar en las circunstancias anotadas, entonces la mecánica sustituye a la psicología.

La única manera de remediar lo anteriormente expuesto, es dividir los edificios 4 y 5 en 4 secciones completamente independientes; obra de fácil realización. Así lo hemos solicitado.

Las medidas propuestas, permitirán clasificar a los enfermos, y descongestionar los servicios del Régimen Común, pero no aumentar la capacidad del Hospital.

La asistencia de los enfermos mentales no entró en la vía verdaderamente médica, sino cuando se separaron a los agudos de los crónicos, a los curables de los incurables, a los válidos de los enfermos, a los convalescientes, a los niños y a los epilépticos.

La congestión de los hospitales psiquiátricos, es uno de los problemas que más preocupa a los alienistas, pues dificulta el éxito de la cura e impide que la asistencia individual se ejerza en toda su amplitud.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

El antiguo manicomio del Cercado, el primero que se estableció en la República, se inauguró el 16 de diciembre de 1859, con 153 enfermos entre hombres y mujeres, habiéndose proyectado para recibir solamente 150. La capacidad se fijó teniendo en consideración el número de alienados en 1858, existentes en las loquerías de Santa Ana y San Andrés, que eran 122, sin contar los que se asistían en sus casas, que ascendía en esa misma época, a 84. Diez años después, albergaba 247; y en 1895, cuando se proyectó el manicomio central para más de 300 alienados, se encontraban confinados en ese local 330 enfermos. De manera que si se hubiera llevado a cabo ese proyecto, el nuevo establecimiento hubiera resultado estrecho, como lo es hoy este hospital, que proyectado para 600 enfermos, contiene en la fecha, 1000. Hecho que dificulta notablemente la asistencia, además que perturba la disciplina y la vigilancia.

Existen servicios, como los del Régimen Común, en los cuales no se puede colocar una cama más. Así es que no es posible establecer la clasificación indispensable para la asistencia diferenciada.

Está probado por la experiencia que los éxitos son mayores a medida que los servicios están más divididos, y que el número de curaciones disminuye cuando se encuentran sobrepoblados.

Todo lo expuesto, demuestra que es urgente aumentar la capacidad del Hospital, y no detenerse en la construcción de las obras necesarias para resolver las cuestiones del momento.

Creo que la capacidad debería ampliarse, de manera que permitiera recibir hasta 1500 enfermos. Mientras tanto debería estudiarse un plan integral relacionado a todo el país; principiando por establecer hospitales psiquiátricos regionales, Centralizar la asistencia de enfermos mentales en Lima, es desconocer los postulados de la clínica, además de las razones de orden sentimental que es indispensable escuchar y tener en justa consideración.

Consecuentes con nuestro plan, pedimos la realización de las siguientes obras:

Casa para enfermeros, alumnos y empleados.
Talleres de costura y Ropería Central.
Pabellones para alienados judiciales y peligrosos (2)
Pabellones para niños (2)
Clinoterapia para el pensionado de hombres.
División de los pabellones 4 y 5
Pabellones para los servicios del Régimen Común (2)
Clinoterapia para los servicios del Régimen Común (2)
Pabellones para tuberculosos (2)
Pabellón de Admisión y Observación (1)
Pabellón de infecto-contagiosos (1)
Pabellones para convalescientes de los servicios del Pensionado (2)
Servicio de Cirugía.
Sala de operaciones. } 1 Pabellón
Rayos X, diatermia, etc.
Dispensario de Higiene Mental.
Farmacia.
Departamento del médico de guardia.
Pabellones para psicópatas en cura libre. (2)

Hasta el presente, la asistencia, de los psicópatas se encuentra en el mayor abandono.

Bajo la denominación de psicopatía se entiende el estado patológico de un individuo cuya resistencia física y psíquica están disminuidas. En otros términos es una condición constitucional que presenta una desviación del tipo humano normal, en que se ha roto el equilibrio armonioso que ordinariamente existe entre las funciones de los centros nerviosos; la cooperación y la adaptación de esos centros es incomple-

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ta. Esta categoría de enfermos, puede ser dividida en muchos grupos, según los elementos afectados, pero la diferencia no es sino aparente.

Todos los enfermos interesan a la sociedad desde el doble punto de vista: deberes que cumplir y derechos que ejercer. Para los psícópatas, el interés social debe ser más grande aún que para los otros enfermos.

Tratándose de los alienados se ha resuelto el punto. Para defender a la colectividad de sus efectos nocivos se permite el internamiento en lugares apropiados; pero para los psicópatas, no se ha tomado medida alguna, y en algunos países ni siquiera se ha pensado en su existencia.

La manera como se ha planteado la asistencia de los psicópatas es estableciendo salas especiales en los hospitales comunes, o servicios separados en los hospitales psiquiátricos, en donde el enfermo ingresa sin formalidad alguna.

Convencido de la importancia de la estadística, he comenzado a reorganizarla. Esta dependencia se ocupaba por lo general, en llevar simplemente el movimiento diario. Labor tan elemental no corresponde a la necesidad de su existencia, que además de servir de control indispensable en el movimiento general de los enfermos, debe de permitir estudios de orden social, especialmente relacionados con el Perú. La estadística médica y la demografía, analizan los fenómenos que afectan a las colectividades. La estadística es inseparable de la organización social, por ella progresan las ciencias de observación, y por medio de las investigaciones facilitadas por esta disciplina se puede conocer gran número de problemas de la medicina mental y de la asistencia de los alienados.

Hemos modificado algunos procedimientos, y se han uniformado los términos de rutina, habiéndose adoptado oficialmente la clasificación de Kraepelin, y para las enfermedades y causas de defunción la de Bertillón 1920.

Se ha cambiado el certificado de defunción, y se ha establecido el registro correspondiente que no existía en el Establecimiento.

El Oficial de estadística encargado del archivo, se ocupa en la actualidad de arreglar y clasificar los expedientes y cartillas de los enfermos, labor en la que ha encontrado muchas dificultades, que dicen del descuido de este sector tan importante, si se piensa que el archivo de un hospital de esta naturaleza tiene gran significación médico legal.

El servicio médico ha sido atendido con toda regularidad por el infrascrito y por los doctores: Estanislao Pardo Figueroa, Honorio F. Delgado, Fernando Loayza, Juan Francisco Valega, Enrique Encinas, Carlos Krumdieck, Guillermo Marquina y José Max Arnillas. El cuerpo médico, se preocupa permanentemente por mantener el prestigio del Hospital, y por el perfeccionamiento de la asistencia.

Los doctores Loayza y Valega, han sido designados interinamente jefes de los servicios del Régimen Común de mujeres y hombres respectivamente, en reemplazo del suscrito y del doctor Sebastián Lorente. Los mencionados colegas, desempeñaban los cargos de asistentes de los citados servicios.

A propuesta de la Dirección, fueron elegidos médicos asistentes, en lugar de los doctores Loayza y Valega, los doctores Guillermo Marquina y José Max. Arnillas.

El 6 del presente emprendió viaje a Europa el doctor Honorio F. Delgado, jefe del pensionado de hombres. Ha solicitado tres meses de licencia.

Con fecha 20 de este mes, solicitó licencia por encontrarse enfermo, el doctor Pardo Figueroa, jefe del servicio de pensionistas mujeres.

Tanto al doctor Delgado como al doctor Pardo Figueroa, los reemplaza el doctor Krumdieck, asistente de los pensionados.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Los servicios auxiliares del Hospital, han funcionado normalmente: el laboratorio, el servicio de infecto-contagiosos y la fisioterapia, el servicio quirúrgico, la farmacia y el gabinete odontológico, a cargo de los doctores Guillermo Almenara, José Montoya, Jorge Mórrinson, del farmacéutico David Alexander y del cirujano dentista Ricardo Vergara.

Era costumbre que sólo los jefes de servicios psiquiátricos enviaran a la Dirección un parte del movimiento diario. En la actualidad todos los servicios, inclusive el administrativo, comunican al Director el movimiento del servicio a su cargo.

Esta nueva disposición, permite al Director conocer día a día todas las ocurrencias y atender a la brevedad posible las necesidades del Hospital.

El Director, desea expresar que los profesionales que prestan sus servicios en este Hospital, están animados de un verdadero espíritu de cooperación, secundando todas las iniciativas propuestas por el suscrito para la mejor asistencia de los enfermos, y por lo mismo, el tono asistencial ha mejorado notablemente, y nuevas y saludables costumbres, vienen a decirnos que se inicia una época.

El servicio religioso a cargo del capellán doctor Luis E. Zeballos se ha llevado a cabo con toda regularidad.

Las enfermeras inglesas señoritas Cumming, Robertson, Hall, Egglenton y Brothers, contratadas por la Sociedad de Beneficencia, prestan importantes servicios, y por su competencia, y por sus hábitos de disciplina y organización, constituyen un ejemplo y son indispensables para el progreso del Hospital.

La señorita Cumming, Superintendente de enfermeros, tuvo que sufrir una operación de urgencia. En la actualidad se encuentra en la Clínica Americana. La reemplaza la señorita Robertson, Asistente de la Superintendente.

La señorita Brigmann, supervigilante del servicio nocturno, ha solicitado licencia por 8 meses. Se ha hecho cargo de ese servicio, la señorita Violeta Hall.

La parte administrativa ha sido totalmente reorganizada, merced a la competencia y laboriosidad del señor Inspector de este Hospital, Enrique Dammert. La obra realizada permitirá que nuestra administración sea modelo de organización y eficiencia.

El señor Manuel Lores, Administrador interino del Hospital, ha demostrado en el desempeño de su cargo, competencia e interés por el progreso del Establecimiento.

Por disposición de la Dirección de la Sociedad de Beneficencia, fué permutado el contador de este hospital, señor Luis A. Sanchez, con el señor Carlos Krebs, que servía en el Puericultorio Pérez Aranibar.

Por encargo del Director de la Sociedad de Beneficencia, el señor ingeniero J. M. Cárdenas, hizo un estudio para la organización de la parte agrícola y la crianza del ganado lechero. Hemos comenzado a cumplir con las indicaciones apuntadas en su importante informe. Estamos seguros que si llevamos a la práctica lo aconsejado por el señor ingeniero Cárdenas, convertiremos la zona agrícola en una granja modelo.

Grandes ventajas reportará la nueva organización. Asimismo, el ganado ha merecido preferente atención, se ha modificado su régimen alimenticio, se mejorará las condiciones materiales del establo, a fin de establecer las divisiones necesarias procurando una rigurosa higiene. Otro detalle muy importante desde el punto de vista sanitario, es el que el ganado recibirá su alimentación en el establo mismo, evitándose así que los animales circulen por todo el Establecimiento.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Con el nuevo régimen alimenticio a que está sometido el ganado, aumentará la producción de leche que en la actualidad es insuficiente, 164 litros diarios, cantidad que no representa ni la tercera parte de los que necesitaría una población de 1000 enfermos.

Para conseguir el aumento de verduras, frutas, pasto y tener más ganado lechero, así como para establecer más jardines, avenidas y parques, el Hospital necesita mayor extensión de terreno.

Las fiestas y distracciones ofrecidas a los enfermos, han sido relativamente pocas. La Pascua, merced a la generosidad del señor Director de la Sociedad de Beneficencia, del señor Inspector de este hospital y del señor Víctor Larco Herrera, ha sido mejor que otros años.

El cinema ha funcionado como es costumbre: dos funciones por semana. Como no se había tenido cuidado de seleccionar las películas, se ha establecido que sólo determinados géneros podrían exhibirse: cómicas, viajes, instructivas, etc, etc.

Se está llevando a cabo la preparación de terrenos para diversos juegos deportivos, con el fín de que los enfermos tengan lugares de esparcimiento en armonía con su estado. Pensamos que, salvo muy contados enfermos, el resto debe estar sometido a actividad, y especialmente al aire libre.

El 28 del presente se celebró el baile de los empleados, como es costumbre en el Establecimiento.

El 25 de este mes, primer aniversario del fallecimiento del doctor Hermilio Valdizán, primer director de este Hospital, se inauguró el busto eregido por el cuerpo médico, enfermeros, empleados del establecimiento, y el señor don Víctor Larco Herrera, que, apreciando debidamente la obra realizada por el doctor Valdizán contribuyó al homenaje. El doctor Valdizán fué uno de los médicos que transformaron la asistencia de los alienados en el Perú, luchando con abnegación ejemplar.

Pronunciaron discursos, el suscrito, el alumno del 7º año de Medicina Sr, Gilberto Morey, el Sr. Honorato García, por la Federación Nacional de Enfermeros, el Dr. Ovidio García Rossel, el Dr. Guillermo Castañeta, en nombre de la Sociedad de Beneficencia, y el Sr. ingeniero Gerardo Klinge, Director de la Sociedad de Beneficencia, al descubrir el busto.

Próximamente enviaré los cuadros estadísticos, relacionados con el movimiento general de los enfermos durante el presente año, y las memorias de los servicios de Infecto-contagiosos, Fisioterapia, Odontología y Farmacia. La manera irregular como funciona el servicio de Estadística ha impedido cumplir esta labor oportunamente.

No terminaré esta memoria, sin expresar antes mi mayor agradecimiento a Ud. señor Director y al señor Inspector, Enrique Dammert, por el decidido apoyo que se han servido prestar a mis iniciativas, sin el que no hubiera podido llevar a cabo la intensa labor durante el corto tiempo que me encuentro al frente de la Dirección, tratando así de corresponder a la confianza en mí depositada por la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima.

Baltazar Caravedo.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANEXOS

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ANEXOS

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

(CIRCULAR)

Magdalena, 18 de octubre de 1930.

Sr. Dr.

Jefe del Servicio.....

Sírvase tomar nota, que los pabellones de este Asilo serán distinguidos desde la fecha con la siguiente numeración:

Pensionistas hombres.....Nº 2
Gratuitos Nº 1.....Nº 4
Gratuitos Nº 3.....Nº 6
Gratuitos Nº 2.....Nº 8
Infectos hombres.....Nº 10
Admisión hombres.....Nº 12
Pensionistas mujeres.....Nº 1
Clint. pensionistas.....Nº 3
Gratuitas Nº 1.....Nº 5
Gratuitas Nº 2.....Nº 7
Gratuitas Nº 3.....Nº 9
Infectos mujeres.....Nº 11
Admisión mujeres.....Nº 13

Asimismo, quedan suprimidas las denominaciones de gratuitos, gratuitas, siendo reemplazados por los de: Régimen Común Hombres, Régimen Común Mujeres, respectivamente.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 18 de octubre de 1930.

Sr. Dr.

Jefe del Servicio de.....

Remito a Ud. para los fines consiguientes, un ejemplar de las Nomenclaturas Internacionales de las Enfermedades y de las causas de Defunción, para establecer las Estadísticas Nosológicas, adoptadas oficialmente por el Gobierno del Perú.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena, 20 de octubre de 1930.

Sr. Inspector del Asilo Colonia.

S. I.

El taller de labores manuales, establecido en el Asilo, produce una serie de obras que, al ser vendidas, proporcionarían dinero suficiente para ampliar su radio de acción, ocupando mayor número de enfermas que se beneficiarían de éste procedimiento terapéutico de gran provecho para los alienados. Al mismo tiempo, parte de ese dinero se podría utilizar, en diversos agasajos a las que trabajan. De acuerdo con lo expuesto, solicito la autorización correspondiente, a fin de entregar esas obras a alguna tienda de la Capital para su venta, salvo mejor parecer de Ud. S. I.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 27 de octubre de 1930.

Señor doctor

Jefe del Servicio.....

Este Despacho, ha establecido un Servicio de Informaciones que se ocupará de:

1º.—Solicitar la cooperación de las familias, para el mejor historial de los enfermos y recoger datos sobre el ambiente;

2º.—Comunicar a las familias o apoderados, cualquiera ocurrencia urgente;

3º.—Informar ante quien convenga, sobre la situación de los enfermos que puedan salir del Asilo, y sobre los enfermos abandonados;

4º.—Ver la manera de aliviar la situación de los enfermos pobres que sean dados de alta;

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

5º.—Poner en contacto inmediato el establecimiento con las autoridades, en casos de fugas de enfermos peligrosos;

6º.—Conseguir informes de los servicios médico-legistas y de la policía, sobre los enfermos enviados por esas dependencias.

En resumen, esperamos la iniciación del Servicio Social, que funcionará como anexo del servicio de Admisión y del Dispensario de Higiene Mental con que próximamente contará el Asilo.

Lo que me es grato comunicar a Ud. para los fines a que se contrae.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena, 29 de octubre de 1930.

Sr. Inspector del Asilo Colonia

S. I.

Siendo indispensable en este establecimiento, conocer el costo de las mercaderías que remite la Proveeduría Central, para poder estar de acuerdo con el presupuesto en lo que se refiere a gastos de cada partida, solicito de Ud. se sirva hacer las gestiones del caso para que en lo futuro, el envío de mercaderías se haga con su costo.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 31 de octubre de 1930.

Sr. Dr.

Jefe del Servicio.....

Con el fin de unificar la Estadística, remito a Ud. la clasificación de las enfermedades mentales de Kraepelin, para que se sirva Ud., adoptarla en el servicio que corre a su cargo.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena, 1 de noviembre de 1930.

Sr. Inspector del Asilo Colonia

S. I.

Adjunto el proyecto para establecer la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en Psiquiatría, que someto a su ilustrado criterio, y que si merece su aprobación, se sirva darle el trámite que Ud. tenga a bien, a fin de que pueda llevarse a cabo, a la brevedad posible, la creación de la Escuela, que es de inaplazable necesidad.

El sostenimiento de la Escuela, ascendería aproximadamente, a S/. 500.00 mensuales, gasto que se podría cubrir con las siguientes partidas:

La de S/. 250.00, destinada a las clases de perfeccionaminto del personal, que vota el actual presupuesto del Asilo y con la de S/. 1[illegible].00 mensuales, que el mismo destina a gratificar enfermos y que debe suprimirse por ser insignificante. Completaría la cantidad calculada, el saldo que resulte al establecer el nuevo sistema, según el presupuesto que está para su aprobación.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena 1º de noviembre de 1930.

Sr. Dr.

Jefe del Servicio.....

A fin de que el tratamiento de los enfermos, no sufra interrupción alguna cuando sean trasladados al servicio de Infecto-contagiosos, sería conveniente que Ud. se sirviera hacer las indicaciones del caso.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

(OFICIO)

Magdalena, 6 de noviembre de 1930.

Sr. Inspector del Asilo Colonia

S. I.

La denominación de Asilo-Colonia, es anticuada, y en realidad no corresponde a la actual organización. Efectivamente, el Asilo no es simple casa de protección, amparo o albergue, sino lugar de asistencia, en donde se emplean todos los procedimientos modernos en el tratamiento de los enfermos mentales, y en donde se verifican investigaciones y estudios, que dicen de la preocupación del cuerpo médico para que el establecimiento se convierta en un centro de estudios y perfeccionamiento del personal, es decir que, la organización del Asilo-Colonia, es la de un Hospital según el concepto moderno, y por lo mismo debe llamarse así.

Apoyando esa tendencia, se pide por razones de orden social el cambio de nombre a los establecimientos para alienados, con el fin de borrar todo aquello que tienda a mantener la resistencia a los manicomios, y el horror que sólo su nombre significa para el público y para los mismos enfermos, proponiéndose el de Hospital psiquiátrico, mental o psicopático.

De acuerdo con lo expuesto, el Asilo Colonia podría denominarse Hospital Victor Larco Herrera.

Ocupado en la actualidad, en confeccionar el nuevo reglamento interno del establecimiento, someto a su ilustrado criterio este punto, que me parece de trascendencia científica y social.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena 13 de noviembre de 1930.

Sr. Inspector del Asilo-Colonia
S. I.

Habiendo merecido su valioso apoyo el proyecto que tuve a bien presentar a Ud. sobre la creación de la Escuela Mixta de Enfermeros Especializados en psiquiatría, es urgente conseguir el local apropiado para establecer dicha escuela.

La sección de alumnas podría funcionar en la actual casa de las enfermeras, siempre que se pudiera trasladar a otro lugar los talleres y la Ropería central del Asilo.

La casa para los alumnos, se podría obtener levantando altos al pabellón de Administración. Allí se construiría, también, el alojamiento y los comedores para los enfermeros y empleados, que hoy pasan el día y la noche en los pabellones junto a los enfermos, hecho que no debe tolerarse por más tiempo. Es inconveniente desde todo punto de vista. La nueva construcción permitiría: el reposo del personal fuera de los turnos de servicio, la mejor vigilancia del mismo, orden y economía en el reparto de los alimentos, pues en la actualidad es considerable el número de portaviandas que es preciso mandar a los diversos pabellones, conduciendo la comida para el personal, por no haber en el establecimiento, comedores especiales en donde centralizar este servicio. Todo esto significa: desorden, pérdida de tiempo, más trabajo y seguramente mayor gasto.

Los talleres no deben continuar en la casa de las enfermeras. El local es estrecho y no permite aumentar el número de enfermas trabajadoras, cuestión muy grave tratándose de esta clase de enfermas, en que la terapéutica por la ocupación desempeña papel principal. Para resolver este punto es necesario construir un edificio, y me parece que sería económico aprovechar de los muros de una construcción abandonada, que

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Ud. S. I. y el ingeniero de la Sociedad de Beneficencia han visto.

Otra obra que es urgente realizar, es la construcción de un comedor, igual al que existe, que es insuficiente, destinado a los enfermos que trabajan en el campo y a los empleados de la pampa.

Asimismo, S. I. aprovecho de esta oportunidad, para tratar de los alienados judiciales.

La organización de la asistencia de los detenidos atacados de enfermedades mentales y de los alienados que han cometido crímenes, declarados irresponsables, no ha merecido entre nosotros, mayor preocupación. Hasta el presente son asistidos en el Asilo, en los pabellones del "Régimen Común", en donde los enfermos deben gozar de cierta libertad.

No todos los alienados judiciales son peligrosos, pero muchos de ellos exigen por la naturaleza de sus reacciones, vigilancia especial, no interrumpida, que no es posible llevar a cabo en los pabellones para enfermos comunes, en donde impera el sistema de "puerta abierta". De manera que, se impone la construcción de un edificio especial, en donde se alojarán no sólo a los alienados judiciales, sino también a los alienados que no habiendo cometido crímenes, sean peligrosos, como medida profiláctica.

Hace algún tiempo, la Sociedad de Beneficencia, solicitó del cuerpo médico del Asilo, un proyecto sobre este mismo asunto. En el establecimiento no existe antecedente alguno, pero sé por referencias, que se proyectaba un pabellón mixto. Es inconveniente por muchas razones. Lo que debe llevarse a la práctica, a fin de solucionar este problema, es la construcción de un edificio, sólo para hombres, que tenga capacidad para 50 camas. La nueva construcción se levantaría de acuerdo con las indicaciones de orden médico, que oportunamente daría al señor Ingeniero de la Sociedad. Posteriormente se construiría el servicio similar para mujeres.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 17 de noviembre de 1930.

Sr. doctor

Jefe del Servicio.....

En la fecha, queda establecido en el Asilo, el servicio de dietas, que Ud. podrá utilizar de acuerdo con los formularios, que adjunto.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena, 25 de noviembre de 1930.

Sr. Inspector del Asilo-Colonia "Víctor Larco Herrera"

S. I.

Para el examen psicológico de los enfermos, es necesario el uso de cronómetros, por lo que estimaré a Ud. se sirva disponer, para que seamos favorecidos con la adquisición de cinco de estos aparatos al quinto de segundo.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena 1 de noviembre de 1930.

Sr. Inspector del Hospital "Víctor Larco Herrera"

S. I.

Los pabellones Nos. 4 y 5 del "Régimen Común" hombres y mujeres respectivamente, se encuentran sobrepoblados, con perjuicio evidente no sólo para la asistencia, sino aún para la más elemental vigilancia y disciplina. Estos

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

edificios del primitivo proyecto de Muñiz, son muy grandes, y por lo mismo, permiten recibir número considerable de enfermos, dificultando enormemente la asistencia individual y la clasificación por grupos. La promiscuidad de enfermos de todos matices, impide el éxito en la cura.

La experiencia ha demostrado que el porcentaje de curaciones aumenta a medida que los servicios se encuentran más subdivididos. Por eso insinúo la conveniencia de proceder a dividir los dos pabellones mencionados, formando cuatro secciones cada uno, completamente independientes. Es muy fácil llevar a la práctica esta obra, que si bien no aumenta la capacidad, en cambio nos permite establecer mejor la separación entre los enfermos que no deben continuar en la situación actual.

Conociendo su opinión sobre la necesidad de esta medida, estoy seguro de que la Sociedad de Beneficencia, aceptará lo que se solicita, que tiende a mejorar notablemente la asistencia.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena, 2 de diciembre de 1930.

Sr. Inspector del Hospital "Víctor Larco Herrera"

S. I.

Me permito insistir sobre un hecho que, a Ud. sorprendió desagradablemente en cuanto se hizo cargo de la Inspección, —me refiero a los niños que se encuentran en este Hospital, viviendo en los mismos pabellones de los adultos, con perjuicio evidente desde el doble punto de vista: moral y científico, ofreciendo al mismo tiempo, un cuadro verdaderamente doloroso.

Dentro de esta promiscuidad, no cabe asistencia, y para cumplir con los preceptos de la ciencia, no sería suficiente separarlos, sino que es indispensable el clasificarlos por grupos, a fin de prescribir el tratamiento correspondiente.

La infancia mentalmente enferma está constituída por un grupo heterogéneo, y encierra un problema de gran trascendencia social que, entre nosotros permanece en completo abandono, constituyendo su organización una necesidad inaplazable, porque es la base profiláctica de la locura, la prostitución y el crimen.

El criterio dominante es que los niños anormales deben de ser asistidos fuera de los establecimientos para alienados, en donde puedan recibir el tratamiento adecuado, que no sólo es un problema médico-pedagógico sino también social, porque su fin es adaptar el sujeto, al medio en que tiene que vivir, de manera que es indispensable orientar al niño en armonía con sus aptitudes psico-físicas.

Es decir, que para establecer la asistencia científica, es indispensable realizar la clasificación de los diversos grupos, desde los más leves hasta los más graves y por consecuencia es necesario contar con diversos establecimientos, pero esta directiva que preside el concepto asistencial, puede ser adaptada a las posibilidades económicas.

Durante mucho tiempo dominó la creencia de que los Institutos médico-pedagógicos eran el tipo ideal único de asistencia. Creemos que sólo se puede asistir bien, estando de acuerdo con la clínica y las necesidades pedagógicas, y por lo mismo, las instituciones deben de ser diferenciadas.

a)—Consultorios de neuro psiquiatría infantil y Servicio social; organismos de profilaxia y de asistencia ambulatoria.

b)—Secciones especiales anexas a las escuelas comunes, sobre todo, en las escuelas al aire libre, para anormales leves y para falsos anormales, que bajo un régimen pedagógico apropiado, pueden ser nivelados a los normales medios.

c)—Escuelas autónomas para anormales del carácter, educables y no peligrosos.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

d)—Internados o colonias para anormales peligrosos ineducables y educables.

En la actualidad existen en el Hospital alrededor de 30 niños, entre alienados, anormales y psicópatas de ambos sexos, número que tiende a aumentar. Por las razones apuntadas anteriormente, no es posible la asistencia de estos menores, que salvo ciertas indicaciones de orden estrictamente médico, no se encuentran sometidos a tratamiento especial. Y se explica, sin lugares apropiados que permitan la clasificación, sin ayuda de pedagogos especializados, de enfermeras que se dediquen a estas labores, sin talleres, no es posible hacer obra científica.

La Sociedad de Beneficencia que sostiene un número considerable de niños, dentro de los cuales seguramente habrán muchos anormales y psicópatas, podría afrontar este problema, y sería un timbre de honor más para la Institución que tanto hace por el progreso de la asistencia social en el Perú.

Con relación a lo que sucede en el hospital, sería conveniente construir la sección para niños, por lo menos un pabellón para cada sexo, en donde se pudiera hacer la clasificación más elemental y en donde pudieran los mismos, disponer de talleres y contar con pedagógos especializados, siendo asistidos por enfermeras.

Esta sería la manera de poner término al cuadro doloroso que permanentemente exhibe el establecimiento, sin violentar el criterio científico.

Muchas causas han contribuído y contribuyen entre nosotros a dificultar la solución del problema, además del factor económico, la falta de fe en el éxito y la creencia de lo inutil de la obra. Pero la experiencia ha demostrado que en los países en que está bien organizada la asistencia de los niños anormales y psicópatas, un fuerte porcentaje de ellos, hasta el 80 por ciento, se restituyen a la sociedad como elementos útiles. Tales resultados se han obtenido, porque al régimen pedagógico se ha unido la acción de trabajo adaptada al sujeto, en un ambiente de disciplina y de educación moral.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 5 de diciembre de 1930.

Sr. Dr.

Jefe del Servicio.....

Sírvase tomar nota, que en lo futuro, este establecimiento se denominará **HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA".**

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(OFICIO)

Magdalena, 11 de diciembre de 1930.

Sr. Inspector del Hospital "Víctor Larco Herrera"

S. I.

Siendo indispensable en el establecimiento, el servicio antropométrico, he de estimar a Ud. S. I., se sirva gestionar la compra de los instrumentos necesarios, que van detallados en la proforma adjunta de la casa Blaser y Scagnetti, especialista en el ramo.

El costo de estos aparatos es de trescientos cincuenta soles oro, más o menos.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

(OFICIO)

Magdalena, 19 de diciembre de 1930.

Sr. Inspector del Hospital "Víctor Larco Herrera"

S. I.

Para obtener eficiencia en la labor asistencial nocturna, así como para vigilar debidamente al personal del establecimiento, se hace necesario el uso de relojes controladores.

Es por este motivo que solicito de Ud. S. I. la gestión correspondiente, para obtener la adquisición de seis relojes análogos al catálogo adjunto, presentado por el Sr. J. R. Infante S. representante de estos aparatos.

El costo de cada uno de ellos es de S|. 560.00, más o menos ya instalados.

Dios guarde a Ud. S. I.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 27 de diciembre de 1930.

Sr. Médico Jefe del Servicio.....

Para poder llevar en debida forma la Estadística del establecimiento, estimaré a Ud. se sirva consignar en los partes diarios de ese servicio, el número de enfermos que trabajan y los que estuvieren atacados de enfermedades intercurrentes.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 27 de diciembre de 1930.

Sr. Médico del Servicio

Sírvase comunicar a este Despacho, cuales son los enfermeros y empleados de ese servicio con más de un año de trabajo en el establecimiento y que a su juicio sean merecedores de premio por su comportamiento y buen trato para con los enfermos.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

(CIRCULAR)

Magdalena, 31 de diciembre de 1930.

Sr. Médico Jefe del Servicio.....

En la noche de hoy, deben ser contados todos los enfermos que duermen en ese servicio. Este dato debe ser proporcionado a este Despacho mañana a más tardar a las 12 m., en la siguiente forma:

Orden alfabético; nombre; número y fecha del ingreso.

Dios guarde a Ud.

Baltazar Caravedo.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO DE CIRUGIA

Sr. Dr. Baltazar Caravedo

Médico Director del Hospital "Víctor Larco Herrera"

Señor Director:

Me es grato enviar a Ud. los datos estadísticos del servicio que corre a mi cargo.

Estos datos si bien establecen la importancia del servicio quirúrgico en este Hospital, ya que fracturas, luxaciones, heridas, flegmones, etc. han recibido oportuno tratamiento, no son sin embargo, la traducción exacta de los numerosos casos que sin ser de urgencia, pueden recibir beneficio inmediato en afecciones de orden quirúrgico que agravan su estado mental.

En ciertos casos de urgencia (apendicitis, hernia estrangulada) los pacientes han debido ser trasladados al Hospital o a las Clínicas, para ser operados por el cirujano del establecimiento o por otros cirujanos, pues, no poseemos una Sala de Operaciones, donde pueda hacerse sin riesgo, cualquiera operación abdominal.

La Cirugía está establecida en todos los Hospitales de Alienados bien organizados.

El Asilo-prisión debe ser hoy un Hospital de tratamiento y así lo ha comprendido la Sociedad de Beneficencia al cambiar de nombre a este establecimiento. Los esfuerzos de Ud. S. D. van igualmente encaminados en este sentido.

El concepto de que siendo el alienado un incurable, un aislado, no debe recibir una completa asistencia médica ha desaparecido, y hoy se le considera como cualquier otro paciente, en vista de restituirle la salud en forma completa.

Nadie discute la necesidad de una operación de urgencia (apendicitis, hernia estrangulada, etc), pero hay lesiones del estómago, de las vías biliares, de los aparatos genitales, que sin una buena asistencia quirúrgica, pueden terminar con la vida del paciente en un plazo menos largo si no son atendidas a tiempo.

En muchas circunstancias, lesiones de orden quirúrgico repercuten de una manera notable sobre el estado mental del paciente y una intervención oportuna, puede influir de manera eficaz para la curación del enfermo.

Siempre y en todo caso, debe existir la más estrecha cooperación entre el psiquiatra y el cirujano. Estos enfermos necesitan la vigilancia constante de personal especializado y esto más que nada demuestra la conveniencia de que al ser operados cuenten con la asistencia médica y posteriormente operatoria que les es más apropiada.

Todas estas consideraciones hacen ver la necesidad inaplazable de establecer en este Hospital un Pabellón de Cirugía en donde los enfermos puedan recibir adecuada asistencia quirúrgica.

Este Pabellón debe constar de Sala de Operaciones, Sala de Curaciones, Sala de Esterilización y las salas para hospitalización de los operados.

El Servicio de Esterilización se hace hoy en el Laboratorio. Esta es una anomalía que se corregirá con el establecimiento de un buen servicio quirúrgico. Es en el Pabellón de Cirugía, en donde debe hacerse la esterilización de los materiales de operación y de curación que deben repartirse en los distintos pabellones.

El enfermo que viene a este hospital, no sólo debe tratarse de la afección mental, no ha de recibir únicamente junto con esta asistencia, la de enfermedades intercurrentes de orden médico (neumonia, disentería, etc), sino que también debe recibir en momento oportuno, la asistencia que los accidentes y enfermedades de orden quirúrgico le ocasionen.

Sé, Sr. Director, que Ud. tiene como yo, el convencimiento de esta necesidad inaplazable y que pondrá Ud. cerca de la Beneficencia Pública de Lima toda su influencia, para que se haga realidad.

De Ud. atto. y S. S.

J. A. Morrison.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

ESTADISTICA DEL SERVICIO DE CIRUGIA DEL HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Abcesos de la amígdala	2	Fístula de la tráquea (tuberculosis)	1
Abcesos de fijación	19	Glositis	1
Abcesos del muslo	5	Hematoma región frontal	1
Abcesos de la pared abdominal	2	Heridas contusas	16
Abcesos del antebrazo	4	Heridas cortantes	7
Abcesos del periné	2	Heridas punzantes	1
Abcesos del pié	3	Heridas por mordedura	4
Apendicitis aguda	7	Hidrocele	1
Apendicitis crónica	3	Hidrartrosis de la rodilla	1
Adenitis axilar	5	Hemoartrosis de la rodilla	1
Adenitis cervical	2	Hemorroides	5
Adenoflegmón de la axila	2	Hernia ingüinal	2
Adenoflegmón de la ingle	3	Hernia umbilical	1
Antrax de la nuca	6	Impétigo	1
Antrax del dorso	1	Luxación del codo	2
Acariasis infectada	3	Luxación del hombro	2
Blenorragia	4	Luxación de la mandíbula inferior	2
Bocio quístico	1	Luxación del pié	1
Contusiones diversas	6	Laringitis	6
Conjuntivitis	2	Metritis gonocócica	4
Cólico nefrítico	1	Mamitis supurada	3
Cistitis gonocócica	2	Miomas	2
Colecistitis	2	Osteomelitis	3
Cáncer del páncreas	1	Otitis externa	6
Cuerpo extraño (palma de la mano	1	Otitis media supurada	2
Cuerpo extraño (lóbulo de la oreja	1	Papiloma del recto	1
Eczema	17	Panadizo del dedo índice	2
Erisipela	3	Prolapso uterino	4
Ectima	3	Piodermitis	9
Eritema	2	Quemaduras	3
Endometritis	7	Onixis del dedo gordo	8
Entorsis del pié	2	Quiste sebáceo	3
Entorsis de la rodilla	2	Sarcoma del cuello	1
Fractura de Dupuytren	2	Septicemia estafilocócica (forúnculo del labio	1
Fractura de la clavícula	1	Tumor blanco	1
Fractura de las falanges	3	Ulcera varicosa de la pierna	6
Fractura del húmero	4	Ulcera específica de la pierna	1
Fractura de los metatarsianos	1		
Fractura de la tibia	3		
Fractura doble del antebrazo	4		
Fractura del fémur	1		
Forúnculo del labio	8		
Forúnculos múltiples	33		
Flegmones (en distintas regiones del cuerpo)	21		
Flegmones del dedo con necrosis de las falanges	2		

1ª **Nota**: De estos pacientes, falleció un enfermo atacado de apendicitis aguda, que fué operado en el Hospital "Dos de Mayo".

2ª **Nota**: Durante el año, el número de curaciones y consultas ha sido: 5242.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MEMORIA DEL JEFE DEL SERVICIO ODONTO-ESTOMATOLOGICO DEL HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

Magdalena del Mar, Diciembre 31 de 1930.

Sr. Dr. Baltazar Caravedo. Director del Hospital Victor "Larco Herrera"

S. D.

El que suscribe, jefe del servicio Odonto-Estomatológico del Hospital "Víctor Larco Herrera", en cumplimiento de lo ordenado por su digna dirección, cumple con presentar en forma suscinta, la intensísima labor realizada en el presente año.

Es mi deber indicar a Ud. Sr. Director la necesidad ineludible de que al Servicio Odontológico se le dé toda la importancia debida y no se omita apoyo en todo lo que se relacione con su organización y funcionamiento, pues, es el caso que siendo este servicio de Cirujía y Estomatología no cuenta con los auxiliares indispensables para su atención. Es indispensable Sr. Director que se nombre el respectivo ayudante, pues, teniendo en cuenta los diferentes accidentes que al operar se suscitan, imposibilitando para operar y sufriendo por consiguiente el servicio, las consecuencias de tal paralización.

Me es grato Sr. Director hacer presente a Ud. que la ardua labor realizada ha sido con la amplia cooperación del cuerpo médico del Hospital.

Con mi mayor estima Sr. Director su atto. S. S.

R. Vergara Solari

MES DE ENERO

Servicio Médico

Dr. Lorente—Enfermos atendidos.		30
„ Delgado	„ „	65
„ P. Figueroa	„ „	20
„ Caravedo	„ „	18
„ Montoya	„ „	2
Empleados del Hospital	„	4
Total.....		139

Operaciones Realizadas:

Exodoncia.....	10
Tartroctomías.....	40
Cauterizaciones.....	25
Curaciones.....	64
Total.....	139

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Carie dental de 3er. grado.....	10
Cálculos dentales.....	40
Gingivitis.....	20
Leocoplasia lengual.....	1
Estomatitis catarral.....	2
Estomatitis mercurial.....	3
Gingivitis hipertrófica.....	2
Flusión dental.....	2
Total.....	80

MES DE FEBRERO

Servicio Médico

Dr. Delgado—Enfermos atendidos.		45
„ Lorente	„ „	19
„ P. Figueroa	„ „	20
„ Caravedo	„ „	22
Empleados del Hospital	„	2
Total.....		108

Operaciones realizadas

Exodoncia.....	14
Tartroctomías.....	25
Curetajes dentinales.....	10
Cauterizaciones.....	5
Anestesia regional.....	8
Anestesia general.....	3
Curaciones.....	43
Total.....	108

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Carie dental de 3er. grado.....	14
Cálculos dentales.....	25
Carie dental de 2o. grado.....	10
Septicemia dental.....	1
Odontalguis.....	4
Flusión dental.....	4
Estomatitis gripal.....	5
Total.....	63

MES DE MARZO

Servicio Médico:

Dr. Lorente—Enfermos atendidos	10
„ Delgado „ „	36
„ P. Figueroa „ „	20
„ Encinas „ „	2
„ Caravedo „ „	40
Empleados del Hospital „	1
Total.....	108

Operaciones realizadas

Exodoncia.....	15
Tartroctomías.....	30
Cauterizaciones.....	10
Curetajes dentinales.....	12
Anestesia regional.....	7
Curaciones.....	34
Total.....	108

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Piorrea alveolo dental.....	8
Hemofilia.....	3
Sarcoma?.....	1
Carie dental de 3er. grado.....	15
Carie dental 2o. grado.....	14
Periostitis.....	3
Periodontitis apic '.....	4
Glositis.....	1
Flusión dental.....	5
Total.....	54

MES DE ABRIL

Servicio Médico:

Dr. Delgado—Enfermos atendidos.	16
„ P. Figueroa „ „	9
„ Caravedo „ „	27
„ Lorente „ „	8
Empleados del Hospital „	6
Total.....	66

Operaciones realizadas

Exodoncia.....	16
Curetajes dentinales.....	7
Curetajes alveolares.....	2
Anestesia general.....	1
Anestesia local.....	11
Tartroctomías.....	20
Curaciones.....	9
Total.....	66

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Carie dental de 3er. grado.....	16
Carie dental 2o. grado.....	7
Alveolitis.....	2
Cálculos dentales.....	20
Piorrea alveolo dental.....	4
Blastomicosis.....	1
Gingivitis.....	4
Total.....	54

MES DE MAYO

Servicio Médico:

Dr. Delgado—Enfermos atendidos.	33
„ Caravedo „ „	47
„ Lorente „ „	6
„ P. Figueroa „ „	14
Empleados del Hospital „	1
Total.....	101

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Operaciones realizadas

Exodoncia	10
Tartroctomías	32
Curaciones	59
Total	101

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Periostitis alveolo dental	10
Piorreas	3
Carie dental de 3er. grado	10
Carie dental 2o. grado	20
Total	43

MES DE JUNIO

Servicio Médico:

Dr. Delgado—Enfermos atendidos.	15
„ Lorente „ „	18
„ P. Figueroa „ „	5
„ Encinas „ „	2
„ Caravedo „ „	5
Empleados del Hospital „	3
Total	48

Operaciones realizadas

Exodoncia	8
Tartroctomías	10
Curaciones	30
Total	48

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Carie dental de 3er. grado	8
Carie dental 2o. grado	9
Glositis	3
Osteomelitis	1
Cálculos dentales	5
Total	26

MES DE JULIO

Servicio Médico:

Dr. Delgado—Enfermos atendidos.	50
„ Caravedo „ „	17
„ Lorente „ „	14
„ P. Figueroa „ „	4
„ Montoya „ „	1
Empleados del Hospital „	3
Total	89

Operaciones realizadas

Exodoncia	6
Tartroctomías	16
Curetaje dentinal	7
Curetaje alveolar	1
Curaciones	59
Total	89

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Estomatitis Bismútica	1
Gingivitis	3
Piorreas	3
Carie dental de 3er. grado	3
Carie dental 2o. grado	3
Cálculos dentales	16
Total	29

MES DE AGOSTO

Servicio Médico:

Dr. Caravedo—Enfermos atendidos.	89
„ Lorente „ „	35
„ P. Figueroa „ „	30
„ Montoya „ „	1
Empleados del Hospital „	2
Total	157

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Operaciones realizadas

Exodoncia	11
Tartroctomías	5
Curetajes dentinales	10
Curetajes alveolares	3
Cauterizaciones	15
Curaciones	113
Total	157

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Cementitis	2
Periostitis alveolo dental	3
Osteomelitis	1
Carie dental de 3er. grado	8
Odontalgia artrítica	2
Gingivitis escorbútica	2
Estomatitis gripal	3
Total	21

MES DE SETIEMBRE

Servicio Médico:

Dr. Loayza—Enfermos atendidos.	89
„ Valega „ „	35
„ P. Figueroa „ „	30
„ Delgado „ „	29
„ Montoya „ „	1
Total	184

Operaciones realizadas

Exodoncia	12
Cauterizaciones	20
Tartroctomías	10
Curetajes dentinales	7
Recepción parcial maximilar	1
Curaciones	134
Total	184

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Osteomelitis	1
Hemofilia	2
Estomatitis	3
Reumatismo Dental	1
Carie dental de 3er. grado	12
Piorreas	3
Carie dental 2o. grado	11
Cálculos dentales	10
Total	43

MES DE OCTUBRE

Servicio Médico:

Dr. Loayza—Enfermos atendidos.	89
„ Valega „ „	35
„ P. Figueroa „ „	30
„ Delgado „ „	29
„ Montoya „ „	1
Total	184

Operaciones realizadas

Exodoncia	17
Curetajes alveolares	5
Anestesia general	2
Tartroctomías	15
Curetajes dentinales	12
Curaciones	129
Cauterizaciones	4
Total	184

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Carie dental de 3er. grado	17
Carie dental 2o. grado	25
Alveolitis	2
Reuma dental	5
Gingivitis	7
Pericementitis séptica	1
Pólipo sarcomatoso	1
Periostitis dental	10
Espirilosis dental	1
Sinusitis maxilar	1
Total	70

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MES DE NOVIEMBRE

Servicio Médico:

Dr. Valega—Enfermos	atendidos.		92
„ Loayza	„	„	69
„ Delgado	„	„	27
„ P. Figueroa	„	„	29
„ Caravedo	„	„	11
„ Montoya	„	„	4
Empleados del Hospital	„		3
Total.....			235

Operaciones realizadas

Exodoncia.....	70
Tartroctomías.....	25
Curetajes dentinales.....	20
Cauterizaciones.....	15
Alveolotomías.....	4
Curaciones.....	101
Total.....	235

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Sinusitis maxilar.....	1
Carie dental de 3er. grado.....	50
Piorreas.....	20
Carie dental 2o. grado.....	25
Gingivitis.....	13
Espirilosis dental.....	1
Calados dentales.....	25
Total.....	125

MES DE DICIEMBRE

Servicio Médico:

Dr. Loayza—Enfermos	atendidos.		59
„ Valega	„	„	47
„ Delgado	„	„	22
„ P. Figueroa	„	„	51
„ Caravedo	„	„	12
„ Montoya	„	„	3
Empleados del Hospital	„		4
Total.....			195

Operaciones realizadas

Exodoncia.....	27
Tartroctomías.....	17
Curetajes dentinales.....	23
Cauterizaciones.....	15
Curaciones.....	113
Total.....	195

Enfermedades Odontoestomatológicas.

Osteomelitis.....	2
Piorrea dental.....	7
Ulceración dental.....	1
Carie dental de 3er. grado.....	20
Carie dental 2o. grado.....	30
Gingivitis escorbútica.....	1
Estomalititis.....	3
Periostitis alveolar y oteítis rarefaciente.....	4
Calados dentales.....	20
Total.....	88

Magdalena del Mar, enero 1 de 1931.

R Vergara Solari

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Estadística de la labor desarrollada por el "Servicio Social" desde su fundación, el 22 de Setiembre, al 31 de Diciembre de 1930.

	Tramitación de salidas		Solicitación de informes		Obtención de trabajo		Supervigilancia en el hogar		Otros Trámites		Número de viajes verificados	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Setiembre....	3	3	3	2	...	1	...	...	2	...	9	7
Octubre.....	4	1	5	8	...	...	...	...	3	...	19	21
Noviembre...	5	1	8	3	...	...	...	...	2	1	16	8
Diciembre....	3	5	6	1	...	...	...	...	...	...	18	28
Total.....	15	10	22	14	...	1	...	...	7	1	62	64

Número de casos atendidos..... 70

Número de viajes verificados.....126

Enero 1º de 1931.

J. Duranza.
Enfermero

Estadística del Servicio de Fisioterápia durante el año de 1930.

	Baños de aseo.		Baños sulfurosos		Baños especiales medicinales		Masajes		Movilización		Electroterapia	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero.	1900	1000	180	600	...	...	...	...	...	...	...	...
Febrero.....	2100	1100	180	600	...	...	...	...	...	...	...	...
Marzo.....	2100	1100	180	600	...	...	...	...	...	...	...	...
Abril.....	1900	900	150	500	...	...	...	...	...	...	...	...
Mayo.....	1700	900	150	500	...	...	...	...	...	...	...	...
Junio..	1700	900	150	500	...	3	...	...	...	...	5	8
Julio.	1700	900	150	500	...	...	...	...	...	...	...	...
Agosto..	1700	900	150	500	...	12	...	...	...	...	...	3
Setiembre.	1800	900	150	500	...	...	...	...	...	...	21	...
Octubre.....	1881	740	151	509	...	...	17	.	17	...	30	1
Noviembre.....	2282	1066	233	934	1	17	24	3	25	...	10	...
Diciembre.....	1999	1198	180	1017	16	...	3	...	3	...	2	...
Total.....	22762	11604	2004	7260	17	32	44	3	45	...	68	12

Aproximadamente

Total aproximado de atenciones, en el año, 43.851.

Enero 1º de 1931

El Médico Jefe del Servicio
Montoya

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Estadística de los Pabellones Nos. 10 y 11 del

Existencia actual de tuberculosos	ENTRADAS											
Pab. Nº 10—8 Pab. Nº 11—3	Tuberculosis pulmonar ganglionar y laríngea		Dermatosis diversas		Inanición		Fiebre sarampionosa		Cáncer		Excema	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Enero	10	4	20	15	...	...	...	...	...	...	...	3
Febrero	...	...	2	8	...	1	...	...	...	...	...	...
Marzo	1	1	5	6	...	...	...	...	...	...	...	1
Abril	2	2	1	8	...	...	...	...	...	...	...	1
Mayo	...	1	3	4	...	...	...	...	...	1	...	1
Junio	1	1	5	6	...	...	...	...	...	...	...	...
Julio	...	...	4	5	...	...	...	...	...	...	...	1
Agosto	...	1	3	6	...	...	...	...	...	...	...	2
Setiembre	1	...	4	6	...	...	...	...	...	...	...	...
Octubre	...	...	7	8	...	...	...	...	...	...	...	1
Noviembre	...	...	2	5	1	...	...	...	...	...	...	1
Diciembre	...	4	5	7	...	...	1	...	...	...	...	4
Total	15	14	60	84	1	1	1	...	...	1	...	15

Hombres..... 77

Mujeres..... 115

Enero 1º de 1931.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Servicio de enfermedades intercurrentes.

Total de casos en el año 1930		SALIDAS						Existencia		Intercurrencias %	
		Altas		Defunciones		Traslados		En el Pabellón el 31 de Diciembre			
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
...	...	...	...	...	1	8	7	...	...	...	...
...	...	1	...	...	1	3	6	...	...	...	...
...	...	...	...	2	2	2	6	...	...	...	..
...	...	...	...	1	1	7	7	...	...	...	...
...	...	...	...	2	2	1	6	..	...	...	...
...	...	...	...	1	...	2	6	...	...	...	...
...	...	...	...	...	1	2	7	...	...	...	...
...	...	...	...	1	2	5	8	...	...	...	...
...	...	2	...	...	...	6	8	...	...	...	...
...	...	...	2	...	...	5	7	...	...	...	...
...	...	...	...	1	2	4	6	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	2	6	...	...	...	...
77	115	3	2	8	12	47	80	19	21	14'4%	23 %

Hombres..... 58
Mujeres.....94

El Médico Jefe del Servicio

Montoya

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Movimiento del Laboratorio en los meses de Enero y Febrero de 1930

INVESTIGACIONES	Positivos	Negativos
R. de Wassermann	12	41
Paludismo	4	11
Tifoidea	....	1
Amaeba disenteriae	3	3
B. de Koch	3	10

SERVICIOS	Orina	Liq. cef. raq.	W. R. en la sangre	Química en la sangre	Hematozoario	Fórmula hemoleucocitaria	Aglutinaciones	Hemocultivos	Heces	Esputos	Secreciones	Exudado faríngeo	Exudado conjuntivado	Total	%
Admisión	1	2	4	...	...	1	1	...	...	4	...	...	...	13	8.1
Pensionistas Mujeres	2	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	1	...	4	2.5
Pensionistas Hombres	3	5	2	6	2	2	...	...	...	...	...	...	...	18	11.2
Gratuitos Mujeres	16	11	11	...	3	3	...	...	...	1	2	...	...	47	29.3
Gratuitos Hombres	3	7	3	...	1	...	...	...	5	5	...	...	1	25	15.6
Infecto–Contagiosos	2	...	...	...	1	1	...	...	...	2	...	...	...	6	3.7
Empleados	23	...	8	2	8	3	...	...	3	1	...	...	...	47	29.3
Total	50	25	28	8	15	11	1	0	6	13	2	1	1	160	...
%	31.2	15.6	17.5	5	9.3	6.8	0.6	0	5	8.1	1.2	0.6	0.6	...	...

G. Almenara

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Movimiento del Laboratorio en los meses de Marzo y Abril de 1930

INVESTIGACIONES	Positivos	Negativos
R. de Wassermann	3	25
Paludismo	....	3
Tifoidea.....	3	....
Amaeba disenteriae	13	8
B. de Koch	1	10

SERVICIOS	Orina	Liq. cef. raq.	W. R. en la sangre	Química en la sangre	Hematozoario	Fórmula hemoleucocitaria	Aglutinaciones	Hemocultivos	Heces	Esputos	Secreciones	Total	%
Admisión.....	4	....	1	1	....	....	....	....	....	2	....	8	5.6
Pensionistas Mujeres..	....	....	1	....	....	1	....	....	....	....	....	2	1.4
Pensionistas Hombres.	4	....	1	....	....	....	....	....	1	....	....	6	4.2
Gratuitos Mujeres.....	32	....	16	....	1	3	3	....	12	4	5	76	53.8
Gratuitos Hombres.....	3	....	5	....	....	2	....	....	6	3	....	19	13.4
Infecto–Contagiosos...	3	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	3	2.1
Empleados	12	1	3	2	2	2	....	....	2	2	....	26	18.4
Total.....	58	1	27	3	3	8	3	....	21	11	5	141	....
%.....	41.1	0.7	19.1	2.1	2.1	5.6	2.1	....	14.8	7.8	3.5	....	....

G. Almenara

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Movimiento del Laboratorio en los meses de Mayo y Junio de 1930

INVESTIGACIONES	Positivos	Negativos
R. de Wassermann	20	58
Paludismo	13	10
Tifoidea	...	1
Amaeba disenteriae	8	13
B. de Koch	4	10

SERVICIOS	Orina	Liq. cef. raq.	W. R. en la sangre	Química en la sangre	Hematozoario	Fórmula hemoleucocitaria	Aglutinaciones	Hemocultivos	Heces	Esputos	Secreciones	Total	%
Admisión	2	4	4	...	...	...	...	...	...	1	...	11	5.0
Pensionistas Mujeres	2	1	2	...	2	...	...	...	1	...	...	8	3.7
Pensionistas Hombres	5	3	3	...	2	5	...	...	2	...	...	20	8.9
Gratuitos Mujeres	30	12	5	2	8	3	1	...	10	2	2	75	34.7
Gratuitos Hombres	5	34	3	1	4	1	...	...	3	4	..	54	25.0
Infecto–Contagiosos	4	...	...	...	1	...	...	...	...	6	...	11	5.0
Empleados	7	...	8	2	6	3	...	...	5	1	1	33	15.2
Total	55	54	25	5	23	12	1	...	21	14	3	216	.....
%	25.0	25.0	11.5	2.3	10·6	5.5	0.4	...	9.7	6.4	1.3	.....	.....

G. Almenara

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Movimiento del Laboratorio en los meses de Julio y Agosto de 1930

INVESTIGACIONES	Positivos	Negativos
R. de Wassermann	6	49
Paludismo	8	14
Tifoidea	....	1
Amaeba disenteriae	4	3
B. de Koch	2	5

SERVICIOS	Orina	Liq. cef. raq.	W. R. en la sangre	Química en la sangre	Hematozoario	Fórmula hemoleucocitaria	Aglutinaciones	Hemocultivos	Heces	Esputos	Secreciones	Total	%
Admisión	3	....	3	....	2	....	....	....	....	....	....	8	5.3
Pensionistas Mujeres	....	2	3	....	2	3	....	....	1	....	....	11	7.3
Pensionistas Hombres	3	1	1	....	3	4	....	....	....	....	....	12	8.0
Gratuitos Mujeres	11	5	3	....	3	1	....	....	5	5	1	34	22.6
Gratuitos Hombres	3	25	....	....	8	2	1	....	1	2	....	42	28
Infecto-Contagiosos	1	....	....	....	1	....	....	....	....	....	....	2	1.3
Empleados	19	2	10	4	3	2	....	....	....	....	1	41	27.3
Total	40	35	20	4	22	12	1	....	7	7	2	150	....
%	26.6	23.3	13.3	2.6	14.6	8.0	0.6	....	4.0	4.0	1.3	....	....

G. Almenara

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Movimiento del Laboratorio en los meses de Setiembre y Octubre de 1930

INVESTIGACIONES	Positivos	Negativos
R. de Wassermann	12	34
Paludismo	4	6
Tifoidea	....	1
Amaeba disenteriae	2	1
B. de Koch	1	10

SERVICIOS	Orina	Liq. cef. raq.	W. R. en la sangre	Química en la sangre	Hematozoario	Fórmula hemo-leucocitaria	Aglutinaciones	Hemocultivos	Heces	Esputos	Secreciones	Liq. oseítico	Bacilo de Yersin	Total	%
Admisión	23	5	14	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	42	30.3
Pensionistas Mujeres	2	....	2	....	2	1	....	....	2	....	....	....	....	9	6.5
Pensionistas Hombres	6	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	6	4.3
Gratuitos Mujeres	8	9	2	2	....	2	....	....	....	5	....	....	....	28	20.3
Gratuitos Hombres	7	11	1	....	4	....	1	....	1	6	....	....	....	31	22.4
Infecto-Contagiosos	....	....	....	....	2	....	....	....	....	....	....	....	....	2	1.4
Empleados	7	1	1	4	2	2	....	....	....	....	1	1	1	20	14.4
Total	53	26	20	6	10	5	1	....	3	11	1	1	1	138	....
%	37.8	18.8	14.4	4.3	7.2	3.5	0.7	....	2.1	7.9	0.7	0.7	0.7	....	....

G. Almenara

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Movimiento del Laboratorio en los meses de Noviembre y Diciembre de 1930

INVESTIGACIONES	Positivos	Negativos
R. de Wasserman	12	36
Paludismo	8	10
Tifoidea	...	...
Amaeba disenteriae	2	2
B. de Koch	1	8

SERVICIOS	Orina	Liq. cef. raq.	W. R. en la sangre	Química en la sangre	Hematozoario	Fórmula hemoleucocitaria	Aglutinaciones	Heces	Esputos	Secreciones	Total	%
Admisión	54	8	17	1	...	...	...	...	...	...	80	43.0
Pensionistas Mujeres	4	1	2	...	8	6	...	1	...	...	22	11.8
Pensionistas Hombres	2	5	3	3	1	2	...	...	...	...	16	8.5
Gratuitos Mujeres	3	...	3	...	2	4	...	...	2	...	14	7.5
Gratuitos Hombres	4	...	3	...	3	...	...	2	2	1	15	8.0
Infecto–Contagiosos	2	...	...	...	1	...	...	1	1	...	5	2.6
Empleados	16	2	4	4	3	1	...	...	4	...	34	18.2
Total	85	16	32	8	18	13	...	4	9	1	186	.....
%	45.6	8.5	17.1	4.2	9.6	6.9	...	2.1	7.8	0.5		

G. Almenara

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Movimiento del Laboratorio

en el año de 1930

INVESTIGACIONES	Positivos	Negativos
R. de Wassermann	65	243
Paludismo	37	54
Tifoidea	3	4
Amaeba disenteriae	32	30
B. de Koch	12	53

SERVICIOS	Orina	Liq. céf. raq.	W. R. en la sangre	Química en la sangre	Hematozoario	Fórmula hemo-leucocitaria	Aglutinaciones	Heces	Esputos	Secreciones	Exudado faringeo	Exudado conjuntivado	Liq. oseítico	Bacilo de Yersin	Total	%
Admisión	87	19	43	2	2	1	1	....	7	....	....	....	....	....	162	16.3
Pensionistas Mujeres	10	4	10	....	14	12	....	5	....	....	1	....	....	....	56	5.6
Pensionistas Hombres	23	14	10	9	8	13	....	3	....	....	....	....	....	....	80	8.0
Gratuitos Mujeres	100	37	40	4	17	16	4	27	19	10	....	....	....	....	274	27.6
Gratuitos Hombres	25	77	15	1	20	5	2	18	22	1	....	1	....	....	187	18.8
Infecto–Contagiosos	12	....	....	....	6	1	....	1	9	....	....	....	....	....	29	2.9
Empleados	84	6	34	18	24	13	....	10	8	3	....	....	1	1	202	20.4
Total	341	157	152	34	91	61	7	62	65	14	1	1	1	1	990	..
%	34.4	15.8	15.3	3.4	9.1	6.1	0.7	6.2	6.5	1.4	0.1	0.1	0.1	0.1	....	....

G. Almenara

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

SERVICIO FARMACEUTICO

Magdalena del Mar, 31 de Diciembre de 1930.

Señor Director del Hospital "Víctor Larco Herrera"

En cumplimiento de mis obligaciones, me es honroso elevar al digno despacho de Ud., el movimiento habido en la Farmacia del Hospital, en el año de 1930.

El trabajo de la Botica, puede apreciarse perfectamente en el análisis del resumen anexo a esta exposición, y signado con el número 1. En él se indica en forma separada, por servicios y por meses, la cantidad de fórmulas hechas, que arroja un total de 14,380, descompuestas así:

Admisión:

Servicios 12 y 13.....	750	Recetas

Pensionistas:

Sección mujeres: Servicios 1 y 3.....	1923	„
Sección hombres: Servicio Nº 2.....	4907	„

Régimen común:

Sección mujeres: Servicios 5, 7 y 9.....	2580	„
Sección hombres: Servicios 4, 6, y 8.....	2289	„

Infecto-contagiosos

Servicios 10 y 11.....	529	„
Servicios de cirugía.....	180	„
Servicio dental.....	218	„
Tóxicos.....	511	„
Consultorio externo.....	593	„

En el cuadro anterior no están incluídas las fórmulas entanderizadas (Pociones de: Bromuro, Urotropina, Espectorante, Astringente y Tónica). Además, cada fórmula en la mayoría de los casos como puede comprobarse en los formularios que se archivan, una receta es prescrita para varios enfermos.

También se han confeccionado todas las preparaciones oficinales para uso del Hospital y confección de las fórmulas médicas.

Las crecientes necesidades del Hospital, obligan al suscrito a reclamar con el carácter de urgente el establecimiento de un Laboratorio anexo a la Botica.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se ha adquirido buen número de aparatos; los pocos que puedan faltar una vez instalado, podrían ser fácilmente adquiridos en el curso del año.

Para satisfacer las necesidades del Hospital, se han solicitado del Depósito Central, las medicinas indicadas en la relación que se adjunta.

En algunos casos no se ha podido satisfacer los pedidos de los señores médicos, por circunstancias que puse oportunamente en conocimiento de esa dirección.

Existiendo en el establecimiento estadística del pedido de medicinas, es necesario tener también el de su costo, en esta virtud el suscrito cree conveniente el que se gestione que en los vales respectivos se incluya el valor de cada medicina, así, conoceríamos no solo la cantidad sino también el monto de lo gastado en el año.

En este año se ha intensificado el servicio del Consultorio externo en relación con los años anteriores.

En los 96 días de consulta (dos veces por semana Martes y Jueves), se han confeccionado 593 recetas.

El suscrito cree necesario llamar la atención del S. D. hacia el hecho de restringir este servicio a las personas cuya condición económica les permita adquirir las recetas en establecimientos farmacéuticos fuera del Hospital.

Dios guarde al S. D.

David Alexander
Farmacéutico

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

RECETAS HECHAS

SERVICIOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
ADMISION					
Dos secciones					
Hombres y mujeres.....	112	85	53	84	96
PENSIONISTAS					
Sección mujeres.....	177	193	170	205	141
Sección hombres.....	370	351	478	383	418
REGIMEN COMUN					
Sección mujeres					
Pabellones Nos. 5, 7 y 9..	187	172	208	257	267
Sección hombres					
Pabellones Nos. 4, 6 y 8..	177	184	209	192	240
INFECTO-CONTAGIOSOS					
Dos secciones					
Hombres y mujeres.....	48	48	42	43	33
Cirugía.....	12	18	20	15	16
Dental.....	17	17	20	15	10
Consultorio externo.....	27	32	47	41	59
Tóxicos.....	48	52	47	39	48

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

EN EL AÑO DE 1930

Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Nobre.	Dicbre.
57	57	49	49	42	34	32
163	125	143	161	115	173	154
499	436	444	210	444	422	452
224	222	216	215	180	189	243
198	170	170	143	130	178	298
50	44	55	35	43	43	45
22	12	18	15	10	10	22
10	10	9	21	19	31	39
61	97	25	67	65	38	33
34	37	47	47	43	38	31

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

MEDICINAS INGRESADAS DURANTE EL AÑO DE 1930

Algodón	560	libras
Agujas de platino	38	
Alcohol	940	litros
Acido láctico	400	grs.
Arseniato de soda	10	grs.
Acido fosfórico	500	grs.
Acido sulfúrico	12	kilos
Agua laurel cerezo	2	kilos
Acido acético	1	kilo
Adaptadores	36	
Aristol	100	grs.
Aceite de almendras	1	galón
Aceite de olivo	8	latas
Agua de azahar	3	kilos
Acido bórico	9	kilos
Abre boca	3	
Agua oxigenada	309	frsc.
Agujas de acero	432	
Aspirina	1100	grs.
Acido tánico	250	grs.
Acido cítrico	500	grs.
Acido clorhídrico	1	kilo
Azufre en polvo	2	kilos
Alcanfor	2420	grs.
Agujas de sutura	15	
Amoniaco	2	kilos
Adrenalina	200	grs.
Aceite de ricino	10	kilos
Aceite bacalao	125	kilos
Antipirina	700	grs.
Acido fénico	2	kilos
Ampolletas de Estricnina	1000	
„ „ Cafeina	100	
„ „ Gono-yatren	34	cajas
„ „ Morfina	150	
„ „ Adrenalina	600	
„ „ Cacod. soda	2250	
„ „ Suero fisiol.	250	
„ „ Estafilo yatren 47		cajas
„ „ Ergotina	250	
„ „ Nuclei. sod.	1750	
„ „ Eter	50	
„ „ Azotil	9	cajas
„ „ Lum. sódico	840	
„ „ Novasurol	50	
„ „ Pantopón	100	
„ „ Pilocarpina	50	
„ „ Arrhenal	400	
„ „ Peptona	432	
Ampolletas de Esparteina	450	
„ „ Lipatren	200	
„ „ Bismut-yatren	16	cajas
„ „ Sedol	750	
„ „ Cacod. fierro	500	
„ „ Quinina	370	
„ „ Strepto-yatren	6	cajas
„ „ Sonnifeno	2160	
„ „ Antineurast.	500	
„ „ Emetina	1650	
„ „ Scopolamina	1700	
„ „ Cloruro calcio	50	
„ „ Caseína yatren	12	cajas
„ „ Vitamina	28	cajas
„ „ Pituitrina	200	
„ „ Quinoformo	250	
„ „ Mercurio Biy	470	
Bromuro de sodio	40	kilos
Benzoato de soda	10	kilos
Bálsamo del Perú	1960	grs.
Benjui	1	kilo
Bicarbonato de soda	18	kilos
Bolsas para hielo	6	
Bromuro de alcanfor	1225	grs.
Budreaux	5	yards.
Balones para oxigeno	3	
Bromuro de potasio	2	kilos
Borato de soda	1	kilo
Bromhidrato quinina	50	grs.
Benzina	144	latas
Bromuro de calcio	1	kilo
Bolsas para agua	24	
Benzoato cafeina	150	grs.
Bacilo bulgaro comp.	1	kilo
Cánulas para irrigador	24	jueg.
Cataplasmas	273	
Colodión	2	kilos
Cloruro de calcio	2500	grs.
Creta	1500	grs.
Creosota	200	grs.
Cocaina	10	grs.
Clorato de potasa	2	kilos
Carbonato guayacol	100	grs.
Cloretilo	48	tubos
Calcio diuretin comp.	6	tubos
Codeina	25	grs.
Cloroformo	1	kilo
Calomel	100	grs.
Cloral	4	kilos
Canulas jané	12	
Citrato magnesia	1	kilo
Carbonato fierro	200	grs.
Corporea lutea comp.	11	frsc.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Citrato de soda.....300 grs.
Carbonato bismuto.....700 grs.
Cajas de viruta.....6 gruesas
Corchos.....1000
Criogenina.....250 grs.
Dermatol.....700 grs.
Depresores de lengua.....4
Dijitalina.....100 grs.
Ex. fluido de quina.....38 libras
Exalgina.....75 grs.
Ex. fluido crateus.....200 grs.
Ex. fluido valeriana.....2 kilos
Ex. fluido hamamelis.....200 grs.
Ex. fluido genciana.....380 grs.
Esencia naranja.....460 grs.
Ergotina.....250 grs.
Ex. fluido hidrastis.....56 grs.
Ex. blando de beleño.....8 onzas
Ex. fluido lobelia.....100 grs.
Ex. fluido kola.....38 libras
Eter para anestesia.....12 latas
Ex. fluido fioravanti.....1500 grs.
Esparadrapo.....396 crrts.
Eter sulfúrico.....3 kilos
Escencia bergamota.....1025 grs.
Ex. blando belladona.....250 grs.
Estricnina.....35 grs.
Esparteina.....10 grs.
Ex. fluido convalaria.....100 grs.
Formol.....15 kilos
Fosfato de cal.....1 kilo
Frascos S. B. P.....430
Fosfato de soda.....1900 grs.
Fenacetina.....300 grs.
Fenoltaleina.....200 grs.
Gaza.....1700 yads.
Glicerina.....50 kilos
Glicerofosfato de fierro....400 grs.
Guantes de jebe.....132 pares
Gránulos estricnina.....20 tubos
Glicerofosfato cal.....2500 grs.
Goma en polvo.....5 kilos
Goteros.....48
Gland. suprerrenales.....1 kilo
Hormotone macho.....72 frsc.
„ „ .....3 kilos
Hipoclorito cal.....3 kilos
Hormotone hembra.....12 frsc.
„ „ .....3½ kilos
Hemoglobina.....200 grs.
Irrigadores.....26
Jeringas hipod; de 5. c. c....52
Jeringas hipod; de 20. c. c...9
Jeringas de vidrio.....12
Jeringas hipod; 2. c. c.....77
Jeringas hipod; 10 c. c.....24
Jebe para irrigador.....2 kilos
Kreso.....105 glnes.
Polvos de kola.....500 grs.
Luminal comp. de 0.10...10900
Lactosa.....1 kilo
Medidas de vidrio.....2
Manzanilla.....2 kilos
Mitigall.....3 frsc.
Mercurio metálico.....200 grs.
Mentol.....360 grs.
Nitrato plata lapiz.....50 grs.
Novocaina.....10 grs.
Nucleinato soda.....2500 grs.
Oxido de zinc.....5 kilos
Obleas vacias varios Nos.....70 cajas
Oxalato de cerio.....50 grs.
Permanganato de potasio...300 grs.
Polvos de quina..... 1 kilo
Perlas de trementina.....1 kilo
Pepsina.....200 grs.
Peptona.....100 grs.
Paratiroides comp.....3 frsc.
Polvos de Scila.....100 grs.
Parafina liquida.....4 glnes.
Perlas de eter.....1370 grs.
Percloruro fierro.....200 grs.
Papel filtro.....50
Pastillas Santonina.....50 grs.
Pinzas surtidas.....15
Quinoformo.....150 grs.
Ron de quemar.....2 brrls. por mes
Regaliz en polvo.....1 kilo
Resorcina.....250 grs.
Salvarsan.....140 series
Salicilato soda.....1500 grs.
Sulfato de quinina.....1 kilo
Sulfato de magnesia.....2 kilos
Sen.....1 kilo
Sulfato de soda.....100 kilos
Salicilato metilo.....4 kilos
Suero antidisentérico.....36 tubos
Sustancia orquitica.....5 frsc.
Suero hemostático.....2 tubos
Salipirina.....250 grs.
Sonnifeno.....114 frsc.
Subnitrato-bismuto.....4500 grs.
Sustancia ovarica.....500 comp.
Storvarsol.....200 grs.
Sondas.....30

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

Sal de Carbalds	2	kilos
Suero de caballo	6	tubos
Tuberculina	3	tubos
Tricalcina	7	kilos
Tilo	1	kilo
Teobromina	900	grs.
Terpina	300	grs.
Tolú Bals	1500	grs.
Tanalbina	150	grs.
Tanigeno	350	grs.
Talco	18	kilos
Termómetros	81	
Trementina	2	latas
Tijeras	10	
Urotropina	11	kilos
Urinales	6	
Valeriana raiz	2	kilos
Vitamina Lorenzini	72	frsc.
Vaselina	100	kilos
Vendas	12	
Yodo metálico	4	kilos
Yoduro de potasio	1	kilo
Yatren 105	800	grs.
Yeso para cirujía	10	kilos
Yodoformo	100	grs.

INVENTARIO.—ENSERES

Un estante de madera de 15 divisiones y cuatro puertas.
Un escritorio de madera de 2 puertas
Un sello de jebe.
Tres archivadores
Un perforador
Un libro Dorvault del año 1889
Un libro Codex Frances del año 1884
Un libro Farmacia Galénica Dr. Hermoza
Un libro Formulario Magistral del año 1863.
Un libro formulario Magistral del año 1883
Un libro Control de Tóxicos
Un libro Control de Especialidades
Una silla amarilla de esterilla
Una estantería de cedro
Un mostrador con vitrina con 12 cajones
Una mesita pequeña con mármol.
Una silletita de viena
Una escalera de tijera.
Una escalerita de dos pasos.
Un estante de madera de 4 puertas y 6 divisiones.
Una repisa de madera
Un estante de madera corriente
Un mostradorcito corriente.
Una mesa grande con mármol y dos cajones.
Un aparato de madera corriente.
Un aparato de madera corriente para frascos.
Un lavatorio fierro enlozado.
Una jabonera
Un primus.
Una mesita de madera con tablero alto.
Un trapeador.
Un escobillón.
Dos baldes.
Una olla grande.
Una olla chica.
Una olla mediana.
Dos tazas de fierro enlozado.
Dos jarras de loza.
Seis cilindros latón con llave.

FRASQUERIA

30	frascos	color	ámbar	boca	ancha	de	1000 c. c. marca S. B. P.
29	„	„	„	„	„	„	500 c. c. „ „
24	„	„	„	„	„	„	250 c. c. „ „
24	„	„	„	„	„	„	125 c. c. „ „
32	„	„	„	„	„	„	500 c. c. sin valor
30	„	„	„	„	angosta	„	1000 c. c. marca S. B. P.
30	„	„	„	„	„	„	500 c. c. „ „
24	„	„	„	„	„	„	250 c. c. „ „
24	„	„	„	„	„	„	125 c. c. „ „
38	„	„	„	„	„	„	1000 c. c. sin valor

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

24 frascos color ámbar boca angosta varios sin valor
30 „ „ blanco „ ancha „ 1000 c. c. marca S. B. P.
23 „ „ „ „ „ „ 500 c. c. „ „
24 „ „ „ „ „ „ 250 c. c. „ „
24 „ „ „ „ „ „ 125 c. c. „ „
40 „ „ „ „ „ „ varios sin valor
25 „ „ „ „ angosta „ 1000 c. c. marca S. B. P.
27 „ „ „ „ „ „ 500 c. c. „ „
24 „ „ „ „ „ „ 250 c. c. „ „
24 „ „ „ „ „ „ 125 c. c. „ „
12 „ „ „ „ „ „ 50 c. c. Goteros
24 „ „ „ „ „ „ 30 c. c.
12 „ „ azul „ ancha varios.
35 Tarros de vidrio blancos.
11 Tarritos de loza.
4 Tarros de loza (tres sin tapa)
1 Tarro de vidrio (sin tapa)

UTILES

1 Balanza de precisión con su juego de pesas.
1 „ „ botiquin „ „ „ „ „
1 „ „ mostrador „ „ „ „ „
8 Morteros de vidrio tres tamaños.
5 „ „ loza.
1 „ „ composición.
1 „ „ fierro.
3 Medidas de vidrio de 1000 c. c.
3 „ „ „ „ 500 c. c.
2 „ „ „ „ 250 c. c.
3 „ „ „ „ 125 c. c.
1 „ „ „ „ 50 c. c.
4 „ „ „ „ 25 c. c.
1 „ „ „ „ 15 c. c.
2 „ „ „ „ 5 c. c.
2 „ „ „ „ 30 c. c. sin graduación.
5 „ „ loza „ 1000 c. c. (dos rajadas)
2 „ „ „ „ 250 c. c.
2 „ „ fierro enlozado de 1000 c. c.
4 „ „ „ „ „ 500 c. c.
2 „ „ „ „ „ 250 c. c.
2 Embudos de vidrio de 1000 c. c.
4 „ „ „ „ 500 c. c.
6 „ „ „ „ 50 c. c.
4 „ „ „ „ 25 c. c.
1 „ „ „ Joly
4 „ „ fierro enlozado.
1 Loza.
1 Ollita de vidrio.
1 Pildorero.
1 Aparatito para supositorios.
10 Espatulas diferentes.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera

1 Lampara de alcohol.
1 Cubeta de fierro enlozado.
10 Matraces.
1 Frasco lavador.
2 Matraces graduados de 1000 c. c.
2 „ „ „ 500 c. c.
2 „ „ „ 100 c. c.
1 Balón de extensión.
2 Tubos de bromo.
7 Cajas Petri.
2 Cubetas de vidrio.
2 „ „ Loza.
1 Pico de Bunzen.
1 Probeta de 1000 c. c.
1 „ „ 500 c. c.
1 „ „ 50 c. c.
1 „ „ 25 c. c.
3 Capsulas de loza (2 con mango)
3 Pinzas Morh.
6 „ de madera.
1 Soporte de fierro.
1 Soporte de madera de bureta.
2 Mesitas para ampolletas.
2 Buretas Morh.
2 Soportes de madera para tubos de prueba.
2 Soportes de madera para pipetas.
2 Soportes de fierro.
3 Pipetas.
1 Alcohometro.
1 Pesa jarabe.
1 Pesa ácidos.
1 Estufa.
1 Auto-Clave.
8 Vasos de precipitado.

SUMARIO

Memoria del Director del Hospital "Víctor Larco Herrera", correspondiente al año 1930.

Imp. Puericultorio "Pérez Aranibar".—Sec. Tomás Valle.

Biblioteca Enrique Encinas | Hospital Víctor Larco Herrera